Guayaquil, 22 de abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE INVERLUJOR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, en actual vigencia, paso a informar a ustedes que no se registraron movimientos en las actividades administrativas y económicas de la compañía, durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Considero que es cuánto hay que informar a ustedes, en lo relacionado a las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2018.

Adjunto los respectivos estados financieros.

De ustedes muy atentamente,

IGNACIO ROCA ARTETA
GERENTE GENERAL